

PERFIL FORMATIVO (ÁREA DE CONOCIMIENTO)	MATERIAS SOBRE LAS QUE DEBERÁN VERSAR LOS CURSOS
<p>GESTIÓN ADMINISTRATIVA (Área Administrativa y Servicios)</p>	<p>Word. Excel. Archivo. Outlook. Documentación / Gestión Documental. Sistemas Informáticos de Personal // RRHH Sistemas de Mensajería Adobe Acrobat y Formato Pdf. Administración Electrónica. Power Point. Organización/Información Administrativa. Atención e Información a la Ciudadanía. Gestión de Recursos Electrónicos y Base de Datos. Ley de Protección de Datos. Ley De RJSP y Ley del PAC de las AA.PP. Responsabilidad de los Empleados Públicos. Concienciación en Seguridad de la Información. Relaciones con las Administraciones Públicas. Registro. Gobierno Abierto, Transparencia.</p>
<p>GESTIÓN DE PERSONAL (Área Gestión de Recursos Humanos)</p>	<p>Sistemas Informáticos de Personal // RRHH. Gestión de Recursos Humanos. Ley De RJSP y Ley del PAC de las AA.PP. Registro Central de Personal. Gestión de Nóminas y Seguridad Social. Gestión de Prestaciones. Estatuto Básico del Empleado Público. Convenios Pactos y Acuerdos de las AAPP. Normativa de personal militar. Muface. Cliente LIGERO. Ley de Protección de Datos. Rpts Análisis y Valoración de Puestos de Trabajo. Relaciones Laborales. Jubila. Selcon Semilcar.</p>
<p>MANTENIMIENTO INFORMÁTICO (Área Tecnologías de la información y comunicación)</p>	<p>Gestión de Sistemas Informáticos y Soporte Técnico a Usuarios. Atención a Usuarios y Organización del Helpdesk. Administración de Microsoft Windows. Administración de Servidores Corporativos. Análisis de Aplicaciones Informáticas. Directorio Activo en Windows Server, Herramientas y Utilidades. Sistemas Informáticos de Boletines Oficiales. Informática Avanzada / Programación. Comunicaciones y Redes. SQOL Server. Unix. Gestión de Seguridad de las TIC e Implantación del ENS. Ley de Protección de Datos / Coordinador LOPD.</p>

<p style="text-align: center;"><b>JURÍDICO</b> (Área Técnica)</p>	<p>Producción Normativa. Gestión Procesal. Ley General Tributaria. Gestión Procesal para Auxiliares de la Jurisdicción Militar. Normativa General de Subvenciones. Legislación Procesal. Legislación Militar. Ley de Propiedad Intelectual. Ley de RJSP y Ley del PAC de las AA.PP. Procedimiento Sancionador. Legislación y Psicología Penitenciaria. Responsabilidad Patrimonial. Jurisdicción Contencioso-Administrativa, Social, Penal, Militar.</p>
<p style="text-align: center;"><b>GESTIÓN ECONÓMICA</b> (Área Gestión económico-presupuestaria)</p>	<p>Contratación Pública. Factura Electrónica en la AGE. Gestión Patrimonial/Infraestructuras. Administración Electrónica/Gestión Electrónica. Indemnizaciones por Razón de Servicio. Ejecución Presupuestaria y Contabilidad Pública. Administración Financiera. Contratación y Licitación Electrónica Anticipos de Caja Fija y Pagos a Justificar. Plataforma de Contratación del Estado. Normativa General de Subvenciones. Plataforma Sidae. Sistema Sorolla. Presto. Normativa Presupuestaria y Tributaria. Sic 3. Sistema de Información Contable En OO.AA. Inventario Conjunto de Infraestructuras.</p>

- Los cursos en materia de legislación o normativa deberán referirse a normativa en vigor en el momento de la convocatoria del concurso.
- Dada la naturaleza transversal de la formación en materia de igualdad entre mujeres y hombres, se otorgará para todos los puestos que se incluyen en la convocatoria, una valoración de 1 punto a los cursos de formación de esta materia, siempre que sea de 15 o más horas.
- El presente documento será de aplicación a la convocatoria del próximo concurso general a convocar durante el mes de Diciembre. Podrá ser modificado para su adaptación a futuras convocatorias de concursos.